

Bello, 29 de marzo de 2021.

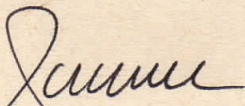
EL GERENTE DE COTRAFA SOCIAL

CERTIFICA

Que las personas que integran los órganos de dirección, administración, representantes legales y fundadores, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario, no presentan ningún tipo de antecedentes por los que hayan sido sancionados, o declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, así como tampoco han implicado o utilizado a la entidad para la comisión de este tipo de delitos.

Se expide esta certificación para efectos de fiscalización en cabeza de la DIAN.

Atentamente,



DIDIER JAIME LOPERA CARDONA
Representante Legal - Gerente

EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES NIT. 811.017.024-3

Línea única 456 7000

Bello: Calle 49 N° 48-37 / Fax: 456 2173

Rionegro: Calle 48 N° 50-69 • La Ceja: Calle 17 N° 21-30

Apartado Aéreo 3555 Medellín

www.cotrafasocial.com.co / síganos en 